



**JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
MANIZALES, CALDAS
ESTADO ELECTRÓNICO No. 039**

CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	No. DE RADICACIÓN	FECHA DEL AUTO	ASUNTO
EJECUTIVO	ALBA ELSY BERRIO GÓMEZ	-	170013103005-2020-00089-00	10-Septiembre-2020	Accede a notificación electrónica, previo pago de arancel judicial
RESTITUCIÓN DE BIEN INMUEBLE DADO EN LEASING	BANCO DE OCCIDENTE	HÉCTOR ORLANDO ALARCÓN GONZÁLEZ	170013103005-2018-00231-00	10-Septiembre-2020	Requiere a demandante para que adelante notificación de demandado en el término de 30 días so pena de desistimiento tácito
EXPROPIACIÓN	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	PILITA S.A.S SOCIEDAD ARANGO Y CIA. S.A.S. INVERSIONES EL COLIBRI S.A.S. SOCIEDAD TRES CARABELAS S.A.S RAFAEL ARANGO GUTIÉRREZ	170013103005-2020-00119-00	10-Septiembre-2020	Rechaza por competencia y remite a Juez Civil Circuito (reparto) Bogotá
EJECUTIVO	BBVA COLOMBIA SA	ELIANA MUÑOZ MEJIA Y OTRO RADICADO	170013103005-2019-00053-00	10-Septiembre-2020	Aprueba liquidación de costas y del crédito presentada por la parte ejecutante

Manizales, Caldas, 11 de septiembre de 2020

Fijado en esta fecha a las 7:30 am en la página web de la Rama Judicial de conformidad con lo establecido en el art. 295 del CGP

Desfijado en la misma fecha a las 5:00 pm

**LUZ MARINA LÓPEZ GONZÁLEZ
SECRETARIA**

Manizales, Caldas. Palacio de Justicia Fanny González Franco – piso 10
Teléfono: 8879678 Ext 11220 Correo:ccto05ma@cendoj.ramajudicial.gov.co